

Inicia la Feria del Libro de Minería

⇒ 12



Tres
siglos
de las
artes
en AL



⇒ 10-11

Revelaciones, la muestra más importante del año

Ciudad Universitaria
22 de febrero de 2007
Número 3,963
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Es el instituto más grande del país en su ramo y uno de los mejores de Latinoamérica

Investigaciones Económicas cuenta ya con edificio propio

► El moderno espacio robustece la investigación que ahí se practica, la formación de expertos de primera línea y su vinculación con la sociedad

⇒ 3 y 14-15



Aspectos externo e interno de las instalaciones, cuyas características principales son la funcionalidad y su tecnología de vanguardia. *Fotos: Juan Antonio López.*

GOBIERNO

Convenio
con la SEP
para apoyar
la educación
media superior
en el país

⇒ 17

Segundo periodo

José Narro,
director
de Medicina

⇒ 18



PROYECTO UNAM. Las páginas que aparecen los jueves en *El Universal* se exponen en la FES Aragón. *Fotos: Justo Suárez.*

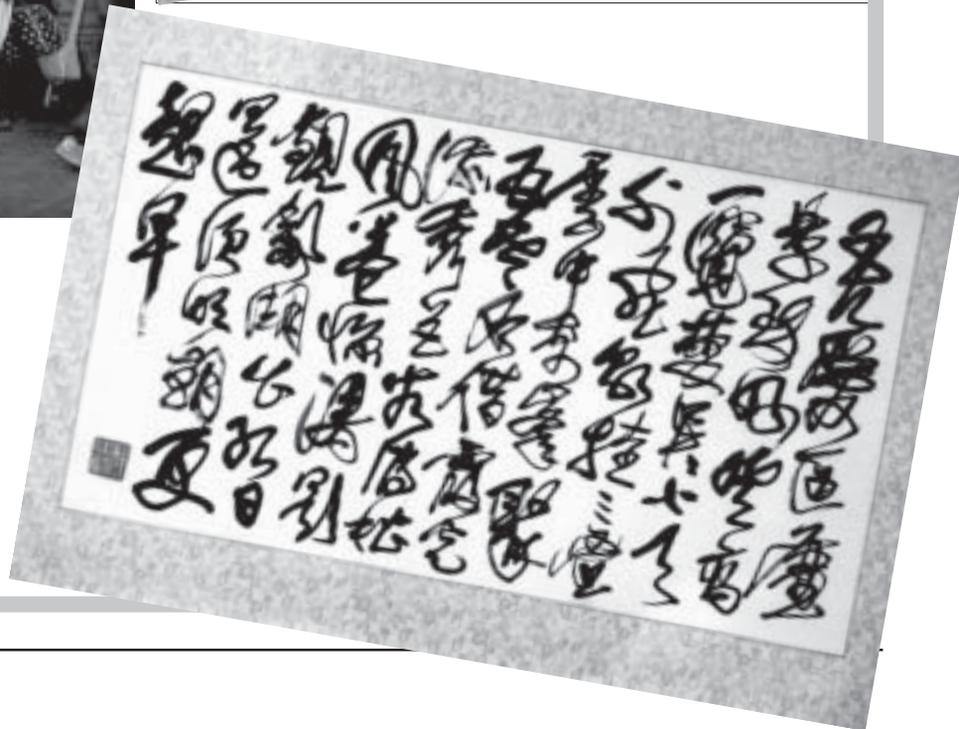
Gaceta
ilustrada



Dúo. Lectura y violín. *Foto: Jesús Ávila.*



POEMAS Y CALIGRAFÍAS. Exposición de Xing Xiao Sheng, en Arquitectura. *Fotos: Víctor Hugo Sánchez.*



ROSA MA. CHAVARRIA

El Instituto de Investigaciones Económicas cuenta con una nueva sede, lo que lo fortalece y mantiene como el más grande de México y uno de los de mayor importancia en su especialidad en América Latina.

Su trascendencia, la excelencia de los productos académicos y los servicios que brinda se deben a la amplia gama de temas económicos que analiza, la producción de libros y revistas, la organización de conferencias y otras actividades académicas,

Los eméritos Ángel Bassols y José Luis Ceceña develaron la placa

además del número de investigadores que ahí laboran. Todo ello se robustece con este nuevo espacio, idóneo para la investigación, la formación de profesionales y su vinculación con la sociedad.

El rector Juan Ramón de la Fuente puso en marcha el martes pasado las nuevas instalaciones del mencionado instituto, acompañado de su director Jorge Basave Kundhart; de los investigadores eméritos Ángel Bassols y José Luis Ceceña, quienes develaron la placa inaugural; del político Jesús Silva Herzog, académicos de la UNAM y la comunidad interna de esta dependencia.

La Universidad saldó la deuda que tenía con el Instituto de Investigaciones Económicas hace más de dos décadas, cuando se concibieron los primeros edificios de Humanidades en esa zona. Económicas era hasta hace unos días el único instituto que no contaba con un edificio propio.

La construcción del instituto, ubicada en el Circuito Mario de la Cueva, está compuesta por dos edificios de tres niveles cada uno. En el A se encuentran el área de acervo, una sala de venta de publicaciones, biblioteca, auditorio, dos salas de seminarios y otra de videoconferencias; las secretarías Técnica, Académica y Administrativa, la Dirección General, zonas secretariales, terraza, elevador y seis salidas de emergencia.

El inmueble B está destinado a la investigación. Cuenta con 120 cubículos para investigadores, 12 salas de becarios, seis de juntas, área de cafetería en el sótano y centro de copiado, y seis salidas de emergencia.

Los dos edificios se comunican por medio de tres puentes. Una pequeña plaza liga el área de estacionamiento con el acceso principal del edificio, por medio de un vestíbulo ubicado en la parte baja del inmueble A.

Todo el conjunto cuenta con sistema de

voz, datos y sonido, telefonía, circuito cerrado de televisión, detección de humos, sistema contra incendio, voltaje regulador y redes de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.

Por el emplazamiento sobre suelo rocoso fue posible aprovechar las irregularidades de la topografía para alojar en diversos puntos del conjunto diferentes servicios como el comedor, sala de lectura, fotocopias, almacenes, archivos e intendencia.

En cuanto a la fisonomía de las instalaciones del instituto, destaca la presencia de una cubierta traslúcida sobre el jardín entre

la formación de funcionarios públicos que toman decisiones sobre el futuro del país, y la organización de un promedio de 12 seminarios nacionales e internacionales anuales, entre otras actividades.

Insistió en que el proceso de cambio de sede ha cohesionado a su comunidad, lo que los fortalece para el futuro. Al tiempo, agregó, les ha dado la oportunidad de trabajar de cerca con otras instancias de la UNAM y confirman el espíritu de solidaridad y de comunidad de los intereses que prevalecen en la institución.

Inauguran la nueva sede de Investigaciones Económicas



Jorge Basave, José Luis Ceceña, Ángel Bassols y Juan Ramón de la Fuente. Foto: Marco Mijares.

ambos edificios, incluido el puente que los une. Además, tiene un estacionamiento con capacidad para 278 vehículos.

Durante el acto inaugural, Jorge Basave aseguró que con estas instalaciones la comunidad de la dependencia resultó fortalecida.

Creado en 1940, el instituto cuenta en la actualidad con 50 investigadores titulares, entre ellos tres eméritos, 22 asociados y 37 técnicos académicos.

Asimismo, dijo, tiene 126 proyectos de investigación, varios con financiamiento externo, y la participación de más de 60 becarios, profesionales y prestadores de servicio social que complementan su formación académica.

Jorge Basave señaló que la entidad participa en dos posgrados universitarios; contribuye con 42 tutores y profesores, además de ofrecer servicios de cómputo e información a más de 400 estudiantes; tiene un centro de documentación con más de 18 mil títulos y 32 mil fascículos; imparte varios diplomados dirigidos sobre todo a

En su intervención, el rector De la Fuente afirmó que el Instituto de Investigaciones Económicas es orgullo de la Universidad y de México. Este digno espacio, precisó, es propicio para un mayor crecimiento académico e intelectual, en especial para que haya un mejor desarrollo de las nuevas generaciones.

Expuso que en tiempos difíciles esta comunidad ha podido encontrar con su trabajo cotidiano el camino para consolidarse como entidad de vanguardia, moderna y de prestigio, con capacidad suficiente para avanzar en un México complejo y competitivo.

Luego de felicitar a Jorge Basave por su desempeño al frente del instituto, De la Fuente apuntó que la nueva sede expresa los avances y fortalece a la UNAM, por lo que exhortó a su comunidad a mantenerse unida para afrontar los próximos retos, aunque reconoció que está preparada para ello y lo hará en forma exitosa. *g*

(Ver páginas centrales)

Entregaron premios del Rally Universitario

El primer lugar, para Jesús Emmanuel Chávez, de Prepa 9

La computadora e Internet fueron las herramientas. El conocimiento y la capacidad de investigación, los motores que motivaron a más de 500 alumnos de bachillerato a competir en el primer Rally Universitario en Línea. Durante cuatro etapas: ciencia, humanidades, deporte y cultura universitaria, los jóvenes navegaron por los espacios virtuales de la UNAM para responder 250 incógnitas. Al final del rally, quien más conoce sobre la Universidad, fue quien más puntos obtuvo y en consecuencia resultó el ganador.

El primer lugar lo obtuvo Jesús Emmanuel Chávez Alvarado, alumno de la Preparatoria 9 Pedro de Alba; el segundo y tercer lugares fueron para Roberto de Anda Trinidad, y Jazmín Dafne Cano Romero, respectivamente, ambos de la Preparatoria 2 Erasmo Castellanos Quinto.

Mención especial recibió el plantel número 1 Gabino Barrera por la mayor participación estudiantil con un total de 92 alumnos y 69 mil 60 puntos. El reconocimiento fue entregado a la propia directora del plantel, María de Lourdes Pastor Pérez, quien en nombre de la comunidad agradeció la distinción.

En breve y emotiva ceremonia, José Antonio Vela Capdevila, secretario de Servicios a la Comunidad, Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, y Alejandro Pisanty Barusch, titular de Servicios de Cómputo Académico, entregaron los premios y reconocimientos a los jóvenes universitarios de bachillerato que obtuvieron los tres primeros lugares de este primer Rally Universitario en Línea.

En su oportunidad, Alejandro Pisanty reconoció la capacidad y el talento de los jóvenes bachilleres para enfrentar las nuevas tecnologías, los conminó a conocer la infraestructura que la UNAM tiene en este campo, y a utilizarla para beneficio de su formación profesional.

Por su parte Roberto Zozaya destacó la entusiasta participación de los universitarios en este tipo de eventos, donde la tecnología utilizada de forma lúdica genera conocimiento. *g*

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD



Los ganadores.

Develación de placa en honor de Jorge A. Vivó

La Facultad de Filosofía y Letras rindió un homenaje a Jorge A. Vivó Escoto a 101 años de su natalicio y al ser reconocido como un geógrafo que delegó diversas contribuciones a esta entidad universitaria.

Al develar la placa conmemorativa en el aula 307 de esta facultad, Ambrosio Velasco, director de la misma, señaló que Jorge A. Vivó fue un profesor destacado. "Éste es un reconocimiento simbólico a la profesión y disciplina del reconocido geógrafo. Sirva este homenaje para ratificar el orgullo que tienen los geógrafos y la facultad de estar unidos en este instituto universitario", enfatizó.

Guillermo Aguilar, director del Instituto de Geografía, subrayó que esta placa significa un homenaje para uno de los forjadores de esta área en el país y formador de numerosas generaciones en la UNAM. Jorge A. Vivó, agregó, hizo grandes contribuciones académicas y a la geografía en general.

En su intervención, Juan Carlos Gómez Rojas, profesor del Colegio de Geografía, recordó que Jorge Vivó se dedicó al estudio, la enseñanza, la investigación y la difusión de la ciencia. En México se dedicó al estudio de etnología y geografía. De este modo, en 1939 la Escuela Normal Superior le otorga el cargo de maestro en ciencias sociales y, posteriormente, se convierte en pasante de maestro en lingüística indígena por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. A esta institución ingresa como profesor en el entonces Departamento de Geografía en 1940, además de ser académico en diferentes instituciones al impartir diversos cursos. *g*

Recuerdan a Carlos Pijoan en la FES Cuautitlán

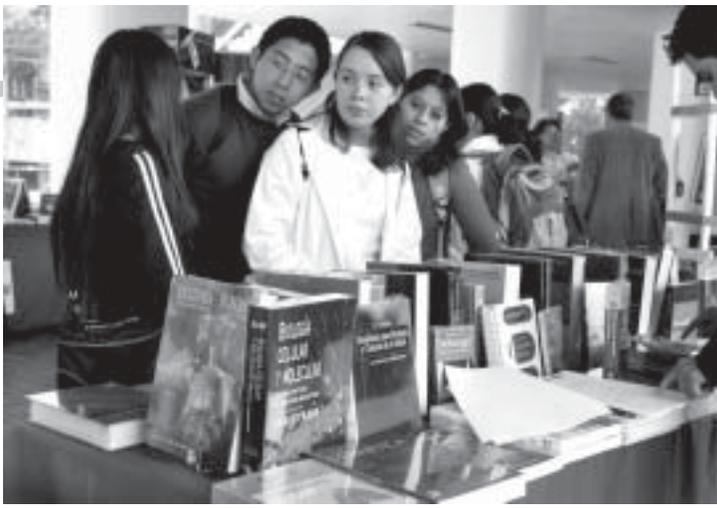
El sentido de unidad sobre las divergencias, buscando las convergencias que nos permitan crecer en el área y como gremio veterinario y zootécnico, son de los mejores legados que Carlos Pijoan ha dejado, por lo que darle seguimiento a su trabajo sería el mejor homenaje para una gran persona como lo fue él.

En esos términos se refirió Suemi Rodríguez Romo, directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, al presidir la ceremonia que dicha institución organizó en memoria de Carlos Pijoan Aguade, académico de esta facultad, quien recientemente falleció.

Carpintero, apasionado de las aves, coleccionista de arte, gran médico veterinario, profesor, mentor, amigo, padre, esposo y hermano, Carlos Pijoan fue para muchos ejemplo de superación, de trabajo arduo, ético y profesional. Por ello en Cuautitlán se rindió un homenaje póstumo a quien fue fundador del Posgrado en esta facultad.

Con la presencia de amigos, familiares y colegas, Suemi Rodríguez se refirió a Carlos Pijoan como una persona de carácter fuerte, firme, seguro de sí mismo que tenía claros, objetivos y metas.

Especial reconocimiento tuvieron las aportaciones que Carlos Pijoan hizo para Cuautitlán, tales como la creación del programa de maestría y doctorado en Microbiología lo que le permitió a esta multidisciplinaria obtener el grado de facultad, así como el impulso que le dio al programa de maestría en Ovinos y Caprinos y como su primer coordinador de Posgrado, la formación de numerosos maestros y doctores en el área de medicina veterinaria, hoy grandes profesionales en ese ramo. *g*



La exhibición de publicaciones. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

RAÚL CORREA

Con una exhibición aproximada de mil títulos—distribuidos en 18 pabellones—la Facultad de Medicina organiza, hasta mañana 23 de febrero, la Tercera Feria del Libro Médico en la que participan ocho casas editoriales especializadas en textos que versan en ese campo y con quienes esta dependencia universitaria tiene algunas coediciones.

Es una buena oportunidad para que los miembros de la comunidad conozcan los nuevos materiales de las empresas que visitan la facultad como Mc Graw Hill, Panamericana, Editores de Textos Mexicanos y Manual Moderno, entre otras, señaló Jorge Avendaño, miembro del comité editorial de la Facultad de Medicina.

La idea es poner en contacto a alumnos, profesores e investigadores con las más recientes ediciones médicas. Además, cada casa editorial se comprometió a hacer de 20 a 25 por ciento de descuento a los asistentes a la feria y habrá un donativo de libros para las distintas bibliotecas de esta facultad, informó Jorge Avendaño.

Mil títulos en la tercera Feria del Libro Médico

Participan hasta mañana ocho casas editoriales especializadas en esa área

Señaló que el Comité Editorial de la facultad invitó a empresas especializadas en temas médicos, aunque asisten también algunos otros expositores complementarios que distribuyen instrumentos médicos y otro que comercializa libros de cultura general.

El Comité Editorial ha tratado de hacer estos convenios para que la distribución y comercialización de las obras sea más amplia. "En 17 años contamos ya con un catálogo de más de cien títulos, entre las obras propias de la facultad y las

coediciones. Para este año tenemos programados siete títulos más que van a publicarse", adelantó.

Jorge Avendaño explicó que entre otras tareas que tiene el comité está promover la publicación de los originales de los profesores e investigadores. "Los pasa a un arbitraje y, después, trata de acomodarlos e interesar a editoriales privadas para que los publiquen y se encarguen de la comercialización", concluyó. *g*



Orientación para elegir carrera a 12 mil alumnos

Aplicaron instrumentos psicométricos a preparatorianos



En la Prepa 6. Foto: Francisco Cruz.

VERÓNICA RAMÓN

La UNAM aplicó los instrumentos psicométricos PROUNAM II e INVOCA a cerca de 12 mil alumnos de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, con el objetivo de medir las aptitudes e intereses de los estudiantes, y apoyarlos en la elección de su carrera profesional.

Al respecto, María Elisa Celis, directora general de Orientación y Servicios Educativos, anunció que en 15 días, los jóvenes de quinto año que acudieron recibirán un reporte individual, el cual no tiene ningún impacto en el rendimiento escolar, al tratarse sólo de una herramienta de orientación a la que acuden voluntariamente.

Se trata de un instrumento que se aplica desde hace cinco años, útil para compaginar las capacidades e inclinaciones de cada estudiante con las 76 licenciaturas que ofrece la institución, detalló.

María Elisa Celis explicó que Orientación y Servicios Educativos desarrolló estas dos técnicas. PROUNAM II mide las habilidades de los jóvenes, mientras que INVOCA evalúa sus requerimientos.

La primera, abundó, incluye nueve subpruebas de razonamiento mecánico, uso del lenguaje y ortografía, entre otras. En tanto INVOCA sirve para conocer los rubros de interés de los alumnos, quienes responden estas herramientas en un lapso de aproximadamente cuatro horas.

Se aplican anualmente a los interesados de quinto año de ambos turnos de la Escuela Nacional Preparatoria, así como a los que cursan el tercer

semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades. A este último sistema se efectuará la medición en abril y se espera la participación de alrededor de 11 mil alumnos, refirió.

En la realización de ambas mediciones, participan aproximadamente 700 becarios de licenciatura, quienes son los aplicadores en los nueve planteles, precisó.

Adelantó que además, durante dos semanas se pondrá en marcha el programa El Estudiante Orienta al Estudiante, donde jóvenes de licenciatura acuden a los planteles de la Preparatoria y del Colegio para intercambiar experiencias con los jóvenes de bachillerato.

Al concluir, empezará la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional, donde estudiantes del bachillerato, así como del Sistema Incorporado, se trasladan a diferentes planteles de licenciatura, donde reciben información, tienen visitas guiadas y asisten a exposiciones.

Por otro lado, expuso María Elisa Celis, la UNAM también ofrece servicios de orientación en la exposición *Al encuentro del mañana*, donde verificará las opciones de educación en el área metropolitana.

Cada año se edita también la Guía de Carreras UNAM. La 2006-2007 es la más actualizada, e incluye las 76 licenciaturas, con perfil de ingreso, egreso, campo o mercado de trabajo, condiciones para estudiar y plan de estudios, entre otros, dijo.

Editan también folletos de carreras, videos y talleres, donde los universitarios pueden participar, concluyó. *g*

Activa participación de la FES Aragón en el Espacio Común

Como integrante del Programa de Becas de Movilidad Estudiantil Santander para las Instituciones, del Espacio Común de Educación Superior, la UNAM ha movilizado, de 2004 a la fecha, cerca de 800 alumnos en diversas universidades de la República Mexicana, de los cuales, 13 por ciento pertenece a la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Alberto Ibarra Rosas, titular de la Secretaría Académica de Aragón, indicó que un total de 105 jóvenes de esta facultad obtuvieron de agosto de 2005 a la fecha una beca de movilidad estudiantil dentro del Espacio Común de Educación Superior para cursar determinadas asignaturas en alguna de las 30 universidades públicas con las que esta casa de estudios tiene vínculos de colaboración.

Durante el actual semestre, 16 alumnos aragoneses partirán de intercambio académico por un semestre a diferentes universidades autónomas como las de Puebla, Nuevo León, Guanajuato, Guadalajara, Sinaloa, San Luis Potosí y Coahuila, donde cursarán asignaturas afines al plan de estudios de la licenciatura que llevan en esta facultad.

"El objetivo es conocer el desarrollo académico de otras instituciones. Hay universidades que por sus características tienen prestigio en determinados campos del conocimiento; entonces los alumnos pueden acudir a ellas para tener otra perspectiva de lo que es una formación académica integral", estableció Alberto Ibarra.

El monto de las becas otorgadas asciende a cinco mil pesos mensuales para cada uno de los jóvenes seleccionados, quienes anteriormente tuvieron que certificar un avance de 60 por ciento en sus créditos, además ser alumnos regulares y con un promedio mínimo de 8.5 de calificación.

Alberto Ibarra aseveró que los alumnos involucrados en anteriores convocatorias manifestaron su beneplácito porque les ha permitido diversificar sus horizontes.

"El programa de movilidad estudiantil representa para nuestros jóvenes un intercambio de experiencias que les permite alejarse del seno familiar durante un semestre para valorar lo que tienen en casa y en su propia universidad", comentó. *g*

FES ARAGÓN



registro de las variaciones del campo magnético de nuestro planeta.

Con esta red se participará activamente en un sistema mundial de monitoreo del entorno Sol-Tierra, en colaboración con otros observatorios y naves espaciales. Así, se intervendrá activamente en las campañas conjuntas de observaciones y estudios teóricos del Año Heliofísico Internacional.

José Valdés resaltó que en la sesión del Comité de Ciencia y Tecnología de la Organización de Naciones Unidas, en Viena, Austria, inició formalmente la cele-

tribuir a que disminuya su grosor y la penetración de rayos ultravioleta sea mayor, lo que según se ha documentado puede propiciar problemas de cáncer en la piel".

Se explicó que en México se desarrollan estudios heliofísicos desde hace décadas. En Geofísica se investiga el entorno magnético terrestre y diferentes aspectos de la heliosfera, como rayos cósmicos, física y viento solares, y medio interplanetario, entornos magnéticos planetarios y relaciones Sol-Tierra, entre otros.

La participación mexicana plantea realizar estudios teóricos sobre el tema, opera-

LA ACADÉMIA Encabezará la UNAM en México el Año Heliofísico Internacional

VERÓNICA RAMÓN

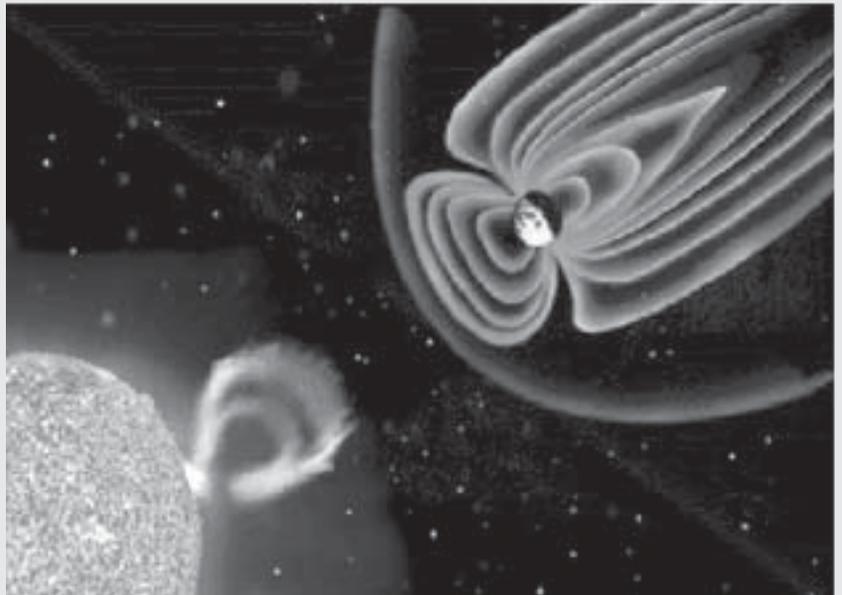
La Universidad encabezará en México la celebración del Año Heliofísico Internacional, donde participarán 75 países afiliados a la Organización de Naciones Unidas. El propósito será profundizar los estudios sobre el Sol y sus efectos en la Tierra, como las tormentas solares que interrumpen telecomunicaciones y pueden causar daños en los sistemas de electricidad.

Para ello, el Instituto de Geofísica conjuntó cuatro instrumentos en el Observatorio Virtual Tierra-Sol (www.veso.unam.mx), con los que reportará datos en tiempo real de las condiciones que imperan desde el Sol hasta nuestro planeta.

Así, estarán unidos los reportes del Radio Interferómetro Solar, instalado en Ciudad Universitaria; el Observatorio de Centelleo Interplanetario, de Coeneo, Michoacán; el Observatorio de Rayos Cósmicos en CU, y del Observatorio Magnético de Teoloyucan.

En rueda de prensa, José Francisco Valdés Galicia, titular del Instituto de Geofísica de esta casa de estudios, expuso que México tiene la necesidad imperiosa de buscar nuevas fuentes de energía, como la solar, eólica y marina. Sin embargo, falta voluntad política para invertir en la materia, pues a pesar de ser una de las naciones con mayor insolación no hay una sola empresa mexicana dedicada a desarrollar las celdas solares.

En la conferencia, donde también participaron los investigadores Américo González, Gerardo Cifuentes, Guadalupe Cordero, Rogelio Caballero y Blanca Mendoza, del citado instituto, se explicó que el observatorio hará mediciones de actividad en la corona del Sol, estudiará la propagación de tormentas solares en el medio interplanetario, los flujos de rayos cósmicos, y hará un



La interacción Sol-Tierra se observará desde cuatro sitios. Reproducciones: Marco Mijares.

registro del Año Heliofísico Internacional.

Blanca Mendoza y Américo González detallaron que se conocen los efectos adversos de las tormentas solares sobre las telecomunicaciones en la Tierra, pero la investigadora aseveró que aún no se ha podido comprobar científicamente el surgimiento de enfermedades cardíacas por el aumento de la actividad solar.

En cuanto al cambio climático, José Valdés explicó que existen algunos indicios de que el Sol también afecta el clima.

Hay reportes serios, abundó, "que permiten afirmar que el calentamiento que vivimos pudiera deberse al Sol, aunque no hay datos concluyentes".

Blanca Mendoza precisó que en la formación y destrucción de la capa de ozono es básica la actividad solar. "Un aumento en la actividad antropogénica o solar pueden con-

tribuir a que disminuya su grosor y la penetración de rayos ultravioleta sea mayor, lo que según se ha documentado puede propiciar problemas de cáncer en la piel".

Entre las actividades a desarrollar en México durante el Año Heliofísico Internacional destacan la reunión de Primavera de la American Geophysical Union, que se efectuará del 22 al 25 de mayo, en Acapulco. En ella habrá una sesión dedicada al Año Heliofísico Internacional y se organizará un taller para profesores de secundaria y preparatoria.

En Mérida se celebrarán este año las conferencias Internacional de Rayos Cósmicos y Latinoamericana de Geofísica Espacial.

Se organizarán charlas de divulgación en Universum y en el sistema de bachillerato



de la UNAM en el transcurso del año, así como en el Planetario Arcadio Poveda en Mérida, durante la celebración de ambas conferencias.

Investigadores de los institutos de Geofísica, Astronomía y Geología de la UNAM organizan el Coloquio Estructura del Sistema Solar, del 7 al 9 de agosto.

El 4 de octubre, en conmemoración del 50 aniversario del lanzamiento del Sputnik I, se realizará un simposio científico sobre las investigaciones espaciales en el Instituto de Geofísica de la UNAM.

El año heliofísico

En un documento preparado para explicar en que consiste el Año Heliofísico Internacional se afirma que pese a que el número de investigadores y el presupuesto para hacer Ciencias Espaciales en el país es pequeño, comparado con la India, China, Brasil y naciones desarrolladas, es importante intervenir de manera activa en este encuentro.

La asistencia de la UNAM no es sólo para colaborar con otras naciones en los trabajos referentes a cómo el entorno solar influye en nuestro planeta, sino que es indispensable si se quiere formar parte del conjunto de sociedades avanzadas, que genera y aprovecha el conocimiento científico y la tecnología para su desarrollo.

Al cumplirse este año 50 años de la primera colaboración mundial para estudiar fenómenos geofísicos, continúa, se da una oportunidad para recapitular lo aprendido y plantear nuevos objetivos, reforzar la cooperación internacional y difundir el conocimiento del espacio.

Para entender nuestro mundo es necesario estudiar su entorno espacial: la heliosfera. En la actualidad, se cuenta con una armada de satélites y observatorios terrestres que proporcionan una cobertura global única en la historia para comprender mejor el entorno Sol-Tierra. Además, las nuevas tecnologías en telecomunicaciones permiten un intenso intercambio de información a bajo costo.

Ante este panorama, el Año Heliofísico Internacional tiene tres objetivos principales: avanzar en el conocimiento básico de los procesos físicos fundamentales que gobiernan al Sol y la Tierra, y el dominio de influencia solar (heliosfera); promover la colaboración internacional para desarrollar estudios conjuntos entre naciones; y mostrar al mundo la belleza, relevancia y significado de las Ciencias Espaciales y de la Tierra. *g*

Alarmante, la pérdida de biodiversidad en el planeta

No hay excusa para no cambiar la política energética mundial, señalan expertos

PIA HERRERA

La velocidad con que ocurre la pérdida de biodiversidad y las consecuencias en el ambiente mundial son inéditas. Sin embargo, los seres humanos no tenemos una idea clara de ello, en parte porque hay fuerzas que impiden que estos temas se observen con amplitud, aseguró José Sarukhán, investigador emérito del Instituto de Ecología, quien subrayó que los seres humanos ya no tenemos excusa para no actuar.

Al participar en el cine-debate sobre el documental *Una verdad incómoda*, del realizador de series televisivas Davis Guggenheim, Sarukhán advirtió que "si seguimos perdiendo ecosistemas a la velocidad que hasta ahora lo hemos hecho, vamos a generar un problema verdaderamente profundo, difícil de recuperar".

De repente, subrayó, podemos tener un cambio inesperado que lleve a situaciones impredecibles. Y no podemos esperar que eso ocurra.

Indicó que el conocimiento de lo que sucede en este tema es reciente. "No son más de 30 a 35 años que empezamos a tener la información sobre él". Pero ahora ya lo sabemos, y no tenemos excusa para no actuar.

Precisó que cada uno de nosotros es causa del problema del cambio climático. En consecuencia, la solución tiene que basarse en un cambio de comportamiento social generalizado.

Éste, finalizó, es un problema social, económico, político, pero esencialmente de moral, de ética, de si vamos a seguir viviendo como hasta ahora y no nos importan las consecuencias para las siguientes generaciones.

Por su parte, Carlos Gay, director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, sostuvo que con la tecnología que hay actualmente puede solucionarse el problema. Pero para que ello suceda, consideró, debemos estar conscientes de nuestra responsabilidad. Particularmente habría que socializar el problema y reclamar a los tomadores de decisiones que hagan lo que tienen que hacer.

También, aseguró, habría que tomar en cuenta los aspectos de equidad, entre personas y países. "Hay unos más culpables que otros". Por tanto, afirmó, parte de la solución es que el mundo tiene que volverse más justo con él mismo.

Así, aunque deben cambiarse los modos de vida, esto tiene que hacerse diferenciadamente. "Lo que tiene que hacer un habitante de Estados Unidos es diferente de lo que tendría que hacer uno del tercer mundo".

De *Una verdad incómoda*—en el que participa Al Gore, excandidato a la presidencia de Estados Unidos—comentó



que es una advertencia importante que deben tomarse en serio todos los países, desarrollados o no.

Carlos Gay también dijo que el documental era una visión americana del problema. Hay cosas de detalle, que no están dichas: por ejemplo que en 1997 cuando se firmó el Protocolo de Kyoto, Estados Unidos presionó a países en vías de desarrollo para que tomaran algunos compromisos de reducción, lo cual está fuera de lugar: ¿Cómo dicha nación exige tal cosa, si sólo ella emite 30 por ciento del dióxido de carbono a la atmósfera mundial?

John Topping, presidente del The Climate Institute, recalcó por su parte que hay evidencia suficiente de la aceleración del calentamiento de la atmósfera terrestre en los últimos años. "Si continúa la tendencia actual, habrá un deshielo importante en Groelandia que afectaría a muchas zonas costeras, lo que significaría que dos millones de personas o más tendrían que reubicarse".

Dijo que parte de las buenas noticias es que se ha calculado que tenemos alrededor de 10 años para hacer cambios en la política energética del mundo, de tal forma que no vivamos la situación más extrema.

Luis Roberto Acosta, director de la Región Latinoamericana del Climate Institute, resaltó que Estados Unidos, si bien no está haciendo lo que otros países desearían en cuanto al cambio climático, sí está actuando para solucionar el problema. Hay mucha gente en esa nación que trabaja en el tema.

Además, destacó que el cambio climático no se reduce a la emisión de dióxido de carbono, sino también es un tema que tiene que ver con asentamientos irregulares y desigualdades. Asimismo, concluyó, debe dejar de ser un tema de cúpulas, para lo cual se requieren que surjan liderazgos al respecto y haya una cultura de participación social. *g*

La crisis en el campo mexicano, por las inadecuadas políticas públicas

Los recursos destinados al campo mexicano se gastan mal; hay una maraña inmanejable, interminable y dilapidadora de programas destinados a la atención de esta área, además de inercias en el ejercicio del presupuesto público en materia agrícola, señalaron expertos de distintas instituciones participantes en el Taller La Cuestión Social en el Campo Mexicano: México ante el 2008.

Rolando Cordera, titular del Seminario Universitario de la Cuestión Social, resumió que durante dos días de discusiones se analizaron las intervenciones directas del Estado a través del gasto, la inversión y diferentes tipos de políticas desplegadas en los últimos años.

En el foro, realizado en la Facultad de Economía de esta casa de estudios, hubo coincidencias acerca de que la situación crítica en el campo mexicano no se debe sólo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sino a las políticas puestas en marcha en la materia, por lo que es necesario diseñar otras nuevas, con el objetivo central de abatir la pobreza rural.

Además, los ponentes examinaron la forma como se ha desplegado la desigualdad y la pobreza en el medio rural mexicano de 1992 a 2005, así como el tema de la desgravación del maíz, donde se planteó la conveniencia de salvaguardas, dada la extrema debilidad productiva y organizativa de la economía maicera. Ello, ante la preocupación sobre lo que sucederá con el campo mexicano una vez terminado el proceso de apertura en 2008.

Rolando Cordera agregó que los expertos también consideraron el aparente desorden en materia programática, tan enredado como el universo de organizaciones del agro.

Por su parte, Roberto Escalante Semerena, titular de la Facultad de Economía, precisó en su ponencia que es necesario el establecimiento de una salvaguarda

Se realizó el Taller La Cuestión Social en el Campo Mexicano: México ante el 2008



Durante el taller. Foto: Marco Mijares.

antes de 2008, para alargarla protección a los productores de maíz y frijol.

Ello permitirá contar con un periodo para generar una estrategia efectiva orientada a elevar la producción de maíz y revertir las condiciones de los precios internacionales del mismo.

Durante su exposición, señaló que los cultivos de este grano representan 65 por ciento de la tierra cultivada del país, mientras que aproximadamente 18 millones de personas dependen de ello.

Entre 1994 y 2006, dijo, la gramínea perdió 60 por ciento de su valor, sin que sea más barata para el consumidor. Además, la ausencia de programas de apoyo gubernamental ha generado un estancamiento de la producción nacional, lo que ha significado un crecimiento de las importaciones de ocho por ciento anual de 1994 a 2006.

De 2000 a 2006, se han perdido cerca de 1.5 millones de ocupaciones en el sector agrícola.

En cuanto a la tortilla de maíz, detalló que se ingieren cada día aproximadamente 300 millones de éstas. Sin embargo, el consumo *per cápita* ha disminuido. El mercado es de dos grandes empresas harineras y productores de tortillas: MASECA y MINSA.

Refirió que el deterioro de la ca-

pacidad de la producción del maíz tendrá consecuencias negativas para la sociedad mexicana, como migración, aumento de la pobreza y pérdida de soberanía alimentaria.

En diferentes paneles de discusión, realizados los días 15 y 16 de este mes, los ponentes discutieron temas como el Gasto y Políticas Públicas en el Campo; Panorama Social en el Campo Mexicano, Maíz y Apertura, Políticas de Compensación y Fomento para el Campo Mexicano.

David Ibarra, de la Facultad de Economía, señaló que desde hace un cuarto de siglo, se gesta una situación crítica en el campo mexicano, de la que no es posible sólo condenar al TLCAN, sino a la incompetencia y limitaciones en las políticas puestas en práctica a partir de los años 90, así como algunos errores en el proceso de negociación del acuerdo.

En su exposición, subrayó que entre las fallas principales de la estrategia que se instrumentó, se encuentra el desmantelamiento intempestivo de las políticas de fomento y producción, y su reemplazo regresivo en materia de estrategias e instituciones de mercado.

Se pensó sustituir la intervención estatal por nuevos lineamientos de mercado, lo que se hizo intempestiva-

mente, sin tomar en cuenta los tiempos de maduración de estos problemas, refirió.

Por su parte, la economista de la UNAM, Yolanda Trápaga, apuntó que el campo, en términos de la producción de maíz, está en una encrucijada, ya que se debe elegir entre obtener la gramínea para combustible de automóviles o para la alimentación de la población.

Expresó que se debe pensar cuáles serían los elementos para una renegociación del TLCAN, ya que no puede competir en los mismo términos que en Estados Unidos.

Por su parte, Javier Cabrera Adame, también de Economía, indicó que cerca de 63 por ciento de la población rural vive con menos de mil 60 pesos al mes, lo cual la ubica en una línea de pobreza patrimonial que impide acceder satisfactoriamente a niveles de alimentación, vestido, salud y educación.

Este dato, dijo, revela que en 2006 los niveles de ingreso en el campo disminuyeron, mientras que el mismo indicador alcanzó a cuatro por ciento más de esa población, respecto de 2004.

Desde los años 80, abundó, el abandono generalizado de las políticas públicas de fomento agropecuario ha causado dependencia alimentaria en prácticamente la mayor parte de los productos que se consumen en el país, principalmente en los granos básicos, afirmó.

Así, concluyó, el año pasado 34 por ciento del consumo nacional de los principales granos y oleaginosas fue de productos extranjeros. *g*



textiles, escultura, orfebrería en oro y plata, entre otros, la muestra refleja aspectos de la vida social, civil y política de diversos países latinoamericanos. De esta manera, la exhibición permite comparar las diferencias y, sobre todo, las grandes similitudes de estilos entre las distintas obras de cada país, a pesar de la distancia geográfica y temporal que los separa.

La exposición descubre una realidad emanada del arte, de lo nuestro, lo que nos identifica como parte de una región, de la

cas y estilos que las civilizaciones de otros continentes –Europa, Asia y África– tenían sobre arte, vida, naturaleza y dioses.

Parte de las obras de la exposición, alrededor de 40 piezas mexicanas, pertenecen a las colecciones de los museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En 12 salas de exhibición

La exposición se divide en cinco núcleos temáticos, desarrollados en 12 salas de exhibición

LA CULTURA

La magna exposición reúne 250 obras de 13 países de América; permanecerá en exhibición hasta junio

Revelaciones. *Las artes en América Latina 1492-1820*, magna exposición que reúne los tesoros artísticos virreinales de 13 países de América –cerca de 250 obras–, se inauguró el pasado martes 20 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, recinto que con esta muestra conmemora sus primeros 15 años de vida cultural.

El panorama estético de esta muestra internacional ofrece obras de arte creadas en los virreinos españoles de la Nueva España, del Perú y la colonia portuguesa de Brasil. Es decir, está integrada por piezas provenientes de esas dos naciones, además de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Puerto Rico, Venezuela y, sobre todo, de México.

El rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, y por los presidentes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sergio Vela; del Grupo Televisa, Emilio Azcárraga Jean, y de Fundación Televisa, Claudio X. González, recorrió la exposición que ahora llega a México, después de una exitosa presentación en el Museo de Arte de Filadelfia.

Revelaciones. Las artes en América Latina 1492-1820, cuya curadora en México es Clara Bargellini, y su coordinador en el Museo de Arte de Filadelfia, Joseph J. Rishel, está integrada por piezas extraídas de colecciones públicas y privadas de América y Europa. Estas piezas fueron creadas en un periodo que abarca 328 años, desde la llegada de Cristóbal Colón al Caribe, hasta el nacimiento de los movimientos nacionales independentistas.

Mediante retablos, óleos, cerámicas,

Tres siglos de arte virreinal de AL, en San Ildefonso



Latinoamérica mestiza. Por ello, se describe, en especial, el surgimiento de esa nueva cultura, vigorosa y potente, que integra a su cosmovisión original nuevas nociones, técni-

y dos mil 318 metros cuadrados de superficie. El primero, Encuentro de Materiales y Procesos, abarca la llegada de los españoles al nuevo mundo, cuando arribaron las artes europeas se encontraron con una profunda y diversa tradición artística indígena.

Lugares Debatidos, Reinterpretados y Transformados, segundo rubro, está dedicado a las tierras y los pueblos americanos que aportaron grandes riquezas a los europeos, quienes encontraron la justificación de sus conquistas en la religión católica.

El tercero, Tradiciones Artísticas Americanas, trata sobre la época en que las sociedades americanas generaron una enorme demanda de imágenes para iglesias, conventos, casas y otras instituciones, así como objetos de carácter religioso y doméstico.

Devociones para la Vida y la Muerte, cuarto título, muestra cómo, a la sombra de las grandes crisis religiosas e ideológicas de Europa, los habitantes de América alteraron

y enriquecieron la iconografía de las imágenes europeas, creando sus propios cultos y devociones. El último tema, Sociedades de Individuos Diversos y Variopintos, plantea cómo los cambios de sensibilidades en el siglo XVIII añadieron expresiones íntimas y privadas a las manifestaciones artísticas.

Inauguración

Durante el acto inaugural, a cargo de Emilio Azcárraga, el rector De la Fuente sostuvo que con esta exposición podemos identificarnos como un país multiétnico y pluricultural que aprecia, en todo



Fotos: Juan Antonio López.



la posibilidad de voltear hacia atrás para refrendar nuestra fuente de inspiración y ver hacia delante con optimismo.

Por su parte, Marcelo Ebrard subrayó la importancia de la exposición para la vida cultural de la ciudad de México y aseguró que continuará con la promoción de estas actividades, más aun cuando se trata del arte de América Latina y México.

Recalcó que el gobierno de la ciudad de México está con y para la cultura, y el acceso de todos a los bienes culturales.

A su vez, Sergio Vela destacó que para las instituciones participantes esta exposición es la mejor manera de iniciar las actividades del año. Contiene una reflexión necesaria para una nueva valoración de la historia y novedosas indagaciones de las raíces de nuestra identidad.

Manifestó su beneplácito por la colaboración interinstitucional entre las instancias participantes. La muestra, detalló, resume el espíritu de lo que ha querido ser este espacio cultural como polo, en México, de la colaboración internacional y como lugar privilegiado de encuentro de las mejores expresiones de las culturas del país y el mundo.

Claudio X. González dijo que en México se ha creado cultura desde hace más de tres mil años. Señaló que el Antiguo Colegio de San Ildefonso es



una de las instituciones en este ámbito de mayor relevancia en la nación, y un marco ideal para albergar estas piezas que permitirán al público acercarse al periodo histórico durante el cual se gestó nuestra identidad nacional.

Confío en que la muestra sea una fuente de reflexión y enriquecimiento para todos los visitantes.

También asistieron a la inauguración Alejandro Encinas, jefe de Gobierno del Distrito Federal; Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, y Paloma Porraz, coordinadora ejecutiva del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La exposición *Revelaciones. Las artes en América Latina 1492-1820* fue organizada en México por la UNAM, Conaculta, el Gobierno del Distrito Federal y Fundación Televisa. Permanecerá expuesta hasta el 24 de junio. Después de su exhibición en el Distrito Federal, se trasladará al Museo de Arte del Condado de Los Ángeles. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA/
HUMBERTO GRANADOS



lo que vale, la cultura que nos dio origen, identidad y soberanía. Al mismo tiempo, permite ver el presente y el futuro con confianza, basados en lo que somos y en los retos por afrontar.

Comentó que *Revelaciones...* invita a explorar, descubrir, recrear y revalorar lo que por más de 300 años se realizó en el continente.

La muestra, resaltó, llega a México en un buen momento, en el que se tiene como sociedad



Abre hoy la Feria del Libro de Minería

Durante 11 días, el público podrá asistir a diversas actividades culturales con la participación de 150 ponentes



Emilio Carballido, Juan Ramón de la Fuente y Sergio Pitol en la inauguración de la feria.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Se puso en marcha la XXVIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), que cada año organiza la Facultad de Ingeniería, en la que participan 600 editoriales, 150 ponentes y se efectuarán más de 800 actividades culturales paralelas. Este año Veracruz es el estado invitado.

Durante 11 días –desde hoy y hasta el 4 de marzo– el público podrá asistir a conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, recitales de poesía, lecturas integradas, conciertos, exposiciones, jornadas juveniles y talleres infantiles.

La UNAM, la más grande editorial de América Latina, tiene en la FILPM 2007 un módulo de 243 metros cuadrados, más el espacio de la librería.

Al inaugurarse la feria, el rector Juan Ramón de la Fuente realizó un recorrido acompañado por Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública; Marcelo Ebrard Casaubon, jefe del Gobierno del Distrito Federal; Fidel Herrera, gobernador de Veracruz; José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, y José Ángel Quintanilla D'Acosta, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Durante la visita por los módulos, De la Fuente conoció el pabellón de Veracruz. Ahí conversó con Emilio Carballido y Sergio Pitol.

La entidad federativa invitada ofrece más de 50 actividades entre las que destacan lectura de poesía y narrativa en lenguas indígenas, conciertos de jazz, son jarocho y música de cámara, así como talleres para niños con temas de ecología, tecnología, ciencia, historia y leyendas veracruzanas.

Uno de los atractivos de la feria será la presentación de una antología bilingüe de poesía contemporánea –del español al inglés y viceversa–, coeditada por la UNAM y el Fondo Nacional para las Artes de Estados Unidos. Durante el desarrollo de este evento muchos poetas leerán su obra en voz alta.

En las diversas actividades de la FIL Minería participarán ponentes de Estados Unidos, Venezuela, Chile, Argentina, República Dominicana y Francia. De México habrá participantes de diferentes dependencias, entre ellas, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; de la Organización de Naciones Unidas, de museos y bibliotecas del país y de 48 dependencias de esta casa de estudios.

Del 26 al 28 de febrero se realizarán las Jornadas Juveniles, donde se tratarán temas de salud, orientación vocacional, literatura y sexualidad, entre otros. Se efectuará el encuentro internacional El Desafío de la Información en América Latina. Buscando el Equilibrio en las Bibliotecas Latinoamericanas, organizado por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y la Swets Information Services (empresa especializada en servicios de biblioteca digital).

Acto inaugural

Orador en el acto inaugural, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que atrás quedó el mostrar al libro como simple objeto, sin vida. Se requiere que sea un artículo asequible y una herramienta eficaz

de educación, conocimiento, cultura, placer y entretenimiento inteligente.

De la Fuente resaltó que los textos son amigos, fieles e incondicionales que nos abren mundos insospechados de conocimiento y aventura. Por ello, recalcó, cada año la feria enriquece más su oferta cultural.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería y luego de resaltar la importante labor desarrollada por la poeta y educadora chilena Gabriela Mistral –como homenaje a 50 años de su muerte–, a quien calificó de mujer sencilla y sensible, De la Fuente recordó su visita a México a principios del siglo XX y sostuvo que sus aportaciones a la educación en México y América Latina se mantienen vigentes.

Recordó que en ese tiempo realizó la primera Feria del Libro, aunque fue hace 28 años cuando se estableció con carácter institucional. Desde entonces, recalcó, la FILPM ha crecido y evolucionado hasta convertirse en el evento editorial más esperado y comentado de México. Se trata del principal punto de encuentro entre autores, libros y lectores del país, y una de las más grandes del mundo.

A su vez, Josefina Vázquez Mota subrayó la trascendencia de la FILPM en la vida cultural del país. Consideró que lo más urgente en la agenda educativa y nacional es el reto de la equidad. Sin embargo, apuntó que la industria editorial mexicana no ha tenido un escenario fácil a lo largo de los últimos años, por lo que merece una mayor fortaleza. No hay libertad, concluyó, si no se cruza por los libros.

En su intervención, Marcelo Ebrard destacó sobre la feria que “nos es muy querida”, porque para quienes vivimos en esta ciudad es el acontecimiento editorial más importante; es la forma más económica y posible de tener acceso a los libros. “Ha sido –aseguró– nuestra puerta para la literatura, poesía, la ciencia política, la sociología y las ciencias exactas”. Al final ratificó que el camino de México es la educación pública, de calidad y para todos.

Tras agradecer al rector De la Fuente que esta Feria del Libro fuera dedicada a Veracruz, donde se encuentra una de las editoras universitarias más importantes del país, Fidel Herrera Beltrán sostuvo que en ese estado “aspiramos a que la cultura tenga a la política como instrumento” y una política de apoyo a la cultura, agregó, sólo es viable en una sociedad organizada en función de intereses democráticos.

José Gonzalo Guerrero Zepeda indicó que esta feria es una de las más queridas tradiciones culturales de la ciudad de México, donde se han programado –para esta edición– actividades paralelas que la convierten en una verdadera fiesta del conocimiento humanístico, técnico y científico.

Por su parte, José Ángel Quintanilla D'Acosta señaló que un país que no lee es necesariamente una nación que se queda estancada en todos los aspectos, sobre todo no tiene expectativas de mejorar. “Hasta el día de hoy el mejor instrumento para el desarrollo es la educación y para ésta, el libro”.

También asistieron al acto inaugural Sergio Vela, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Fernando Macotela Vargas, director de la feria, y Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM. *g*

El extraño experimento del profesor Elizondo recoge testimonios de reconocidos artistas y miembros de la comunidad cultural del país, sobre la vida y obra del destacado escritor. El documental –de 56 minutos de duración–, realizado por Gerardo Villegas y producido por TV UNAM, con el apoyo de la Dirección General de Televisión de la Secretaría de Educación Pública, se presentó recientemente en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes a un año de la muerte de este prodigioso autor.

La iconografía del documental fue cedida en exclusiva para esta producción por la fotógrafa y esposa de Elizondo, Paulina Lavista, y muestra aspectos desconocidos del autor de *Farabeuf*.

El extraño experimento... es semejante a un retrato hablado. El realizador conversa con personajes allegados a la intimidad y a la obra del escritor, para establecer un perfil nuevo del personaje humano y literario.

Esta producción ofrece un novedoso planteamiento del lenguaje documental y de las imágenes. El propósito es iniciar al público en la obra de una autor capital de la literatura nacional.

Escritor fundamental

Salvador Elizondo (México, 1932-2006) es uno de los escritores fundamentales del siglo XX mexicano. Artista indiscutible, experimentó nuevas formas en la novela y el lenguaje literario en el mundo de habla hispana. Las obras *Farabeuf* (1965) y *Elsinore, Un cuaderno* (1988) son ejemplo tácito de ello.

Realizó sus estudios primarios en Alemania y México, más tarde ingresó a una academia militar en California, en Estados Unidos. Curso diversos estudios en Canadá, Italia e Inglaterra. En París estudió cine y en México fue alumno de la Academia de San Carlos y La Esmeralda. En la Universidad de Cambridge recibió honores en grado de excepción, ya que obtuvo la más alta calificación de todo el alumnado. En El Colegio de México realizó estudios de chino. Profesor insigne de la UNAM, fue docente del Centro de Enseñanza

Presentan documental en tributo a Salvador Elizondo

Se estrenará por El Canal Cultural de los Universitarios



Imagen del documental. Foto: DC.

para Extranjeros, del CUEC y de la Facultad de Filosofía y Letras. Miembro del Colegio Nacional y de la Academia de la Lengua, tradujo brillantemente a Paul Valéry, Georges Bataille, Thomas de Quincey y James Joyce, entre otros autores. En 1965 realizó el filme *Apocalypse 1900*, obra de arte secreta que se dará a conocer al público para conmemorar el primer aniversario luctuoso del artista y para celebrar la vigencia de una de las sensibilidades más asombrosas de la historia de México.

Obra de dimensión universal

La escritora Silvia Molina señaló que a un año del fallecimiento de Salvador Elizondo, su novela *Farabeuf* ha sido revalorada como una obra de dimensión universal debido a las recientes relecturas a las que ha sido sometida por críticos y especialistas en literatura.

Molina agregó que en realidad ahora la totalidad de los trabajos de este autor importan en la medida que su lectura, siempre placentera, entrega a un escritor no sólo preocupado por el verdadero fenómeno de la escritura y sus mecanismos, sino también por el lector a quien conduce con sus textos

a experimentar el verdadero acto de la lectura.

Participar en este homenaje con la exhibición del documental, precisó, es una forma de difundir su entrañable presencia literaria cada vez más fuerte entre nosotros. Sirva esta obra audiovisual para conmemorar el primer aniversario luctuoso de un miembro fundamental de la vida universitaria y artística del país, concluyó la escritora.

El extraño experimento del profesor Elizondo se estrenará próximamente por El Canal Cultural de los Universitarios, que puede ser sintonizado en el Canal 255 de Sky, Canal 144 de Cablevisión Digital, y en más 450 sistemas de televisión por cable del país. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Última función.
A beneficio del equipamiento
del Nuevo Museo Universitario
de Arte Contemporáneo

Giselle
SÍ ES ÉL
[Segunda temporada]

Uno de los mejores espectáculos
de danza en la actualidad

Domingo 25 de febrero de 2007, 18:00 horas

Entrada libre ¡PARTICIPA!

La Coordinación de Difusión Cultural
a través de su Dirección General de Artes Visuales
y la Dirección de Danza, invitan.



Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000
www.muca.unam.mx





**Las
nuevas instalaciones
del Instituto de
Investigaciones
Económicas**



Cartelera

DIFUSION CULTURAL UNAM

22 de febrero de 2007

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl, CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Temporada 2006-2007: Invierno

José Guadalupe Flores, director

Irasema Terrazas, soprano

Obras de Monteverdi-Maderna, Sibelius,

Liszt, Grieg y Bach-Stokowski

Sábado 24 / 20:00 y domingo 25 / 12:00 horas

■ \$200, \$130 y \$90



TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

El Codex Romanoff

De Estela Lefiero

Dirección: Lorena Maza

Últimas funciones:

sábado 24 y domingo 25 / 12:30 horas

■ \$100



Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

Othelo sobre la mesa

De Jaime Chabaud

Dirección: Alberto Villarreal Díaz

Sábados y domingos 13:00 horas

■ \$100



DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

Giselle si es él

Compañía de Alicia Sánchez

y Cia. El Teatro del Movimiento

Dirección y coreografía: Alicia Sánchez

Últimas funciones: jueves 22 y viernes 23

20:00, sábado 24 / 19:00 y domingo 25 / 18:00 horas

■ \$80



EXPOSICIÓN

Museo Experimental El Eco

Sullivan 43, San Rafael

● **Un ensayo sobre expansión y concentración (capricho de Sático)**

Obras de Mario de Vega,

James Brown y Mathias Goeritz

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas



CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU



África cósmica, Craig y Damon Foster, Sudáfrica, 2003, 72 min.

Viernes 23 al domingo 25, miércoles 28 y jueves 1 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00; martes 27 / 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Presentación a cargo de representantes de la Embajada de Sudáfrica en México, el viernes 23 a las 18:00 horas

Interesados comunicarse al 5622 9592 y boletos en taquilla

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: 50 AÑOS SIN HUMPHREY BOGART

Su último refugio / High Sierra

Raoul Walsh, EUA, 1941, 100 min.

Jueves 22 / 12:00 y 16:00 horas



Casablanca

Michael Curtiz, EUA, 1942, 102 min.

Viernes 23 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Tener y no tener

To Have And Have Not

Howard Hawks, EUA, 1944, 114 min.

Sábado 24 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

El sueño eterno / The Big Sleep

Howard Hawks, EUA, 1946, 114 min.

Domingo 25 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

■ \$30

● 50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

● Entrada libre

UNAM
Libertad en Libertad



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

Cátedras Especiales de la ENP

Erasmus Castellanos, Gabino Barreda, Raúl Pous, Porfirio Parra, Pedro Henríquez, Enrique Ruelas y Francisco Díaz

⇒ 20

Primer informe

Impulsa Cuautitlán una licenciatura en tecnología

⇒ 19

Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 21-24

O
N
R
E
B
O
G

Ambas instituciones pondrán en marcha siete puntos fundamentales para fortalecer este nivel educativo

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad y la Secretaría de Educación Pública suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual esta casa de estudios contribuirá a fortalecer la educación media superior en el país.

El rector Juan Ramón de la Fuente y la secretaria Josefina Vázquez Mota suscribieron el acuerdo, mediante el cual ambas instituciones pondrán en marcha siete puntos fundamentales: desarrollar tecnologías de la información y la comunicación, aplicadas a la educación media superior para el aprendizaje de los alumnos y la actualización docente.

Crear redes académicas; diseñar un sistema de evaluación de la calidad de este nivel de estudios; analizar elementos fundamentales del currículum de la educación media superior; realizar eventos académicos conjuntos, incluidos congresos o seminarios con la participación de expertos en el tema; programas de actualización docente, y uno de orientación educativa o vocacional.

El convenio de colaboración señala que la SEP tendrá acceso a los materiales digitalizados de la UNAM; el diseño de *software* para el aprendizaje de diferentes asignaturas y de contextos virtuales, así como la asesoría para crear sus propias bibliotecas digitales.

Convenio con la SEP en favor de la educación media superior

Además, capacitar y potenciar el uso del correo electrónico entre alumnos, docentes y funcionarios de la SEP; el asesoramiento para el equipamiento y la infraestructura de las salas y equipos de cómputo necesarios; apoyo para la elaboración de exámenes en línea, y la impartición de cursos también en línea y a distancia, de educación continua.

En cuanto a la enseñanza de cursos de actualización docente en habilidades genéticas –que ya están en línea–, se pretende desarrollar habilidades lingüísticas e informativas; estrategias de lectura en lengua extranjera; enseñanza del aprendizaje autorregulado, e introducción a la tutoría a distancia.

Sobre los diplomados para los formadores, los cuales están en proceso de ingresar a la red, se actualizará la enseñanza de la comprensión de lectura en lengua extranjera; se desarrollarán habilidades para el entendimiento y producción de textos en español, para el aprendizaje independiente y el razonamiento lógico aplicado.

De la creación de redes académicas, se precisa que se dará asesoría en su diseño y establecimiento a través de las academias y sociedades científicas de México.

Sobre la elaboración de un sistema de evaluación de calidad de la educación media superior, la UNAM podrá conformar un sistema de esta índole, que comprenderá infraestructura, gestión académico-administrativa, planes y programas de estudio.

También, sistemas, materiales y herramientas de apoyo al proceso educativo; formación, actualización y desempeño docente del profesorado; ingreso, trayectoria escolar, aprendizaje y egreso de los alumnos; ubicación de los egresados –en medio laboral o académico–, y programas de apoyo a profesores y alumnos.

De los elementos fundamentales del currículum de la educación media superior, incluida estructura básica, contenidos, propuesta pedagógica y actividades paracurriculares, entre otras, se definirán los contenidos y las habilidades principales por disciplina para el nuevo currículum; se apoyará el esfuerzo de las comunidades de maestros en los procesos de actualización para asumir y manejar las nuevas propuestas académicas y de las entidades para fomentar e instrumentar la educación.

Las dos instituciones completarán la colección de textos y multimedia para los tres años de la enseñanza media superior, sobre las disciplinas del nuevo currículum, por medio de la constitución de equipos interdisciplinarios de académicos de la UNAM.

Se impulsarán las propuestas pedagógicas que permitan reconfigurar en forma interactiva los papeles del docente y el estudiante en los procesos de formación, para proporcionar habilidades y cultura general y así estar preparados para recibir y apropiarse de cualquier conocimiento durante su vida.

Tendrán un conjunto de actividades extracurriculares, como investigación extraclase y en bibliotecas, habilidades para el manejo de Internet, museos, jardines botánicos que faciliten al alumno el contacto con la fundamentación de conceptos y elaboración de sus propias ideas.

Se impulsarán propuestas pedagógicas que permitan reconfigurar en forma interactiva los papeles del docente y del estudiante en los procesos de formación



En materia de desarrollo de programas de actualización docente, se ofrecerán maestrías de la UNAM, en particular la de Docencia para la Enseñanza Media Superior.

En cuanto a la creación de un programa de orientación educativa o vocacional, tendrá el propósito de apoyar al estudiante durante el tránsito por la institución, por medio de estrategias de intervención individual, grupal y masiva, para facilitar su incorporación y adaptación al entorno escolar; resolver las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje; tomar decisiones informadas; vincularse con su medio social y cultural, entre otras.

En el acto, el rector De la Fuente sostuvo que la Universidad contribuirá a fortalecer la educación media superior en el país. Esta casa de estudios, dijo, está comprometida con el proceso de educación pública, laica y de calidad en el país.

Porello, comprometió—en el ámbito de las posibilidades de la Universidad— las formas en que puede contribuir para alcanzar los objetivos y metas que la nación se ha trazado. En todo, la UNAM, reiteró, colaborará con los gobiernos federal, estatales y municipales.

En las instalaciones de la SEP, De la Fuente puso a disposición de la instrucción pública nacional el bachillerato a distancia de la UNAM, que permitirá integrar a miles de alumnos de ese nivel educativo que hoy carecen de oportunidades.

En este sentido, comentó que más de cien mil jóvenes aspirarán a ingresar próximamente a las dos modalidades de bachillerato que ofrece la Universidad, institución que—puntualizó— hace su mayor esfuerzo, hasta el límite de su capacidad instalada, al recibir cada año a más de 33 mil alumnos.

Josefina Vázquez Mota aseveró que la experiencia de años que tiene la UNAM es su garante más importante, por lo que con este convenio los jóvenes tendrán mayor oportunidad de acceso, cobertura y calidad.

Al manifestar que la educación media superior ocupa un lugar fundamental en la agenda educativa del país, la funcionaria puntualizó que esta casa de estudios contribuirá a hacer realidad este compromiso.

La titular de la SEP subrayó que la Universidad ha apostado a la cobertura y la calidad, por lo que esa dependencia también modificará su normatividad para que haya una educación de mayor calidad en el país. *g*

José Narro dirigirá la Facultad de Medicina un segundo periodo

Tomó posesión como titular de la dependencia para el lapso 2007-2011

GUSTAVO AYALA

La Facultad de Medicina debe seguir cumpliendo con el compromiso de formar recursos humanos, avanzar en el conocimiento y prestar servicios, para ayudar a que los mexicanos alcancen mejores niveles de salud, aseguró José Narro Robles, al asumir la dirección de dicha facultad para un segundo periodo (2007-2011).

En presencia de Enrique del Val, secretario general de la UNAM, quien le dio posesión, Narro Robles dijo que inicia otra etapa, con nuevos retos y tareas por realizar y desarrollar. "Pueden estar seguros de que pondré todo mi esfuerzo, empeño y capacidad de convocatoria al servicio de esta causa".

Comentó que lo que hace la facultad en todas sus áreas—en el pregrado y posgrado— como en investigación y prestación de servicios, tiene un propósito final: contribuir a mejorar la salud de la sociedad mexicana, así sea de manera discreta.

Éste ha sido el compromiso durante los 428 años de historia de la Facultad de Medicina de la UNAM y de las instancias que le dieron origen hace más de cuatro siglos, señaló ante todos los sectores de la comunidad que se dieron cita en el Auditorio Raúl Fournier de esa dependencia.

Narro Robles sostuvo que si de algo se siente orgulloso del primer periodo de su administración, es haber conseguido cambiar un ambiente complejo por uno en el que "podemos desarrollar nuestro trabajo".

Recordó que hace cuatro años le expresó a la comunidad de Medicina la enorme responsabilidad de tomar el cargo de director de esta facultad y a los pocos días se percató de que de verdad era una singular responsabilidad. "También descubrí que era el trabajo más gratificante que haya tenido en mi vida laboral".

Por ello, agradeció a la comunidad su colaboración y apoyo para "coordinar los esfuerzos de un grupo de universitarios que me ayudaron en estos primeros cuatro años que estuve al frente de la facultad.

También destacó la cooperación de los profesores que han pasado por las aulas de esta dependencia, en especial a los docentes de hoy, por el trabajo que han desempeñado, con lo cual han hecho posible que Medicina ocupe un lugar de privilegio en el escenario de la educación médica nacional.

Asimismo, agradeció la colaboración y el esfuerzo de todos los trabajadores, a sus representantes y a los delegados sindicales, quienes con su labor cotidiana permiten que se desarrollen las actividades académicas, lo cual facilita la tarea de formar recursos humanos.

José Narro señaló que hace cuatro años se comprometió a trabajar con y para los alumnos, y por ello les reconoció su afecto y el cariño que le han demostrado, lo



El director. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

que le permitió encontrar la fortaleza para seguir adelante.

Invitó a alumnos, trabajadores y profesores a comprometerse más en esta nueva etapa, con el propósito de que "logremos conservar y acrecentar el ambiente de trabajo, de respeto, tolerancia y de camaradería que hemos logrado en esta facultad".

Agradeció la confianza y el apoyo de la administración central de la UNAM, en especial del rector Juan Ramón de la Fuente, sin cuyo apoyo, ayuda y compromiso no hubieran alcanzado muchos de los logros obtenidos.

En su oportunidad, Enrique del Val dijo a la comunidad que el programa de trabajo que el nuevo director presentó a la Junta de Gobierno será apoyado por la Rectoría en todos sus puntos. Con ello, esta dependencia dará un paso adelante en la consecución de las metas y los objetivos que se ha planteado para los próximos cuatro años.

Subrayó que esta instancia universitaria está unida y es encabezada por una persona que la ha dirigido con la participación de todos sus sectores. Eso es bueno para la Universidad y para el país.

A solicitud expresa del rector, el secretario general externó su reconocimiento a la comunidad de la facultad por la manera como se condujo durante todo el proceso; en particular, agradeció a los otros dos integrantes de la terna final, Enrique Luis Graue Wiechers y Arturo Édgar Centeno Galindo. *g*

Impulsa Cuautitlán una licenciatura en tecnología

Durante 2006, excelencia, innovación y pertinencia fueron cualidades que caracterizaron los ejes centrales de desarrollo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán –fortalecimiento académico, marco académico-administrativo y vinculación–, afirmó Suemi Rodríguez Romo, directora de esa instancia universitaria, al rendir su primer informe de actividades.

En este documento se encuentran plasmadas las actividades realizadas durante el año pasado, las cuales impulsaron a la dependencia en la consecución de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009.

Una de las acciones emprendidas fue proponer a la administración central, junto con el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y la asesoría de varias dependencias universitarias, la creación de la licenciatura en tecnología, de la cual sólo falta la aprobación del pleno del Consejo Universitario para su puesta en marcha.

Además, están en proceso de análisis por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud los programas de las carreras de Farmacia y de Bioquímica Diagnóstica, para sustituir a la de Químico Farmacéutico Biólogo.

Asimismo, en el informe también se menciona que se analizó la información y se generaron las bases de datos para integrar las autoevaluaciones de las carreras de Diseño y Comunicación Visual, Químico Farmacéutico Biólogo, Química y Química Industrial.

También se hizo lo conducente para que el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería acreditara las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química.

Suemi Rodríguez señaló que es importante resaltar el incremento de 18 por ciento de la población estudiantil en el periodo, situación que ha propiciado una mayor demanda de espa-

Suemi Rodríguez presentó su primer informe de labores



Suemi Rodríguez.

cios motivándolos a buscar la mejora en los recursos de infraestructura física y humana de que se disponen.

Asimismo, se están implantando todas las formas de titulación contenidas en el Reglamento de Exámenes Profesionales con el propósito de tener un porcentaje mayor entre los egresados.

Como parte del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, se han beneficiado 753 alumnos y cinco más recibieron estímulos del Espacio Común de Educación Superior, que por primera vez se otorgó a jóvenes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

La dependencia, agregó, cuenta con 40 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores y actualmente 221 docentes realizan estudios de posgrado.

Precisamente en el área de posgrado, la facultad ingresó como entidad participante a la maestría en Administración, la cual se impartirá en línea próximamente. También se logró su incorporación a la maestría en Docencia para la Educación Media Superior de esta casa de estudios.

Suemi Rodríguez señaló que se signaron convenios con las universidades autónomas de Chapingo y de

Querétaro para ofrecer en esta facultad el doctorado en Gestión del Conocimiento e Innovación por la Cooperación y Competitividad; con la Escuela Nacional de Artes Plásticas para ofertar la maestría en Artes Visuales; así como con las universidades autónomas del Estado de México y de Querétaro para impartir, de manera conjunta, una especialidad en ganado porcino.

En el Campo Uno se creó el Centro Universitario de Diagnóstico para brindar servicio a la sociedad a costos accesibles y en el Campo Cuatro se inició la construcción de la Unidad de Investigación y Aislamiento, la cual albergará 18 laboratorios, una unidad de aislamiento, 12 cubículos y varios salones de usos múltiples.

A la fecha este espacio tiene un avance de 65 por ciento y será de suma importancia, pues se tiene contemplado desarrollar diversas líneas de investigación de frontera, multi y transdisciplinarias.

Este año que se informa se dio mantenimiento preventivo y correctivo a salones, laboratorios, salas de usos académicos y edificios, del Campo Uno y del Cuatro. En ese sentido, se suministraron a algunos salones mesas bancos nuevos, proyectores, así como la señalización a los laboratorios de enseñanza multidis-

ciplinar. Además, se inició un programa interno de dignificación de baños.

En infraestructura electrónica empezó el cambio del sistema de Internet a la modalidad inalámbrica; se dotó a la comunidad académica de equipos de cómputo básicos, intermedios y avanzados, y se proporcionaron computadoras portátiles, impresoras láser y multifuncionales. Además, fue instalado un laboratorio para la licenciatura en Informática y se equipó el laboratorio de la Maestría en Administración.

Se generó un grupo de trabajo de responsables de equipos UNAM-BID que permite el uso óptimo de nuestra infraestructura, la generación de recursos extraordinarios y el trabajo colegiado de nuestros profesores con miras a la superación. También se formaron los comités de Obra, Editorial y de Biblioteca.

Suemi Rodríguez agradeció a toda la comunidad de Cuautitlán, a la administración central y a quienes hacen posible, con su compromiso y trabajo, la marcha cotidiana de la facultad, al tiempo que admitió: "Se sabe de su capacidad potencial, del compromiso institucional de nuestra comunidad, de la entrega de sus profesores, alumnos, egresados, trabajadores y de la bondad del proyecto que nos identifica, pero debe reconocerse en todo momento la necesidad de conocer y dar a conocer el estado actual de nuestra realidad institucional para poder, a partir de ello, orientarnos hacia un mejor futuro de manera organizada y planeada". *g*

CON INFORMACIÓN DE
FES CUAUTITLÁN

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

CÁTEDRAS ESPECIALES

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la Institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, con la posibilidad de prorrogarse por un segundo año, una de las Cátedras Especiales: **ERASMO CASTELLANOS QUINTO, GABINO BARREDA, RAÚL POU S ORTIZ, PORFIRIO PARRA, PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, ENRIQUE RUELAS ESPINOSA y FRANCISCO DÍAZ COVARRUBIAS.**

A cada Cátedra le corresponde un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Sólo podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

No podrán concursar quienes: estén disfrutando del año o semestre sabático; no tengan una relación laboral con la Universidad; gocen de una beca que implique una remuneración económica; ocupen un puesto administrativo o académico administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

El aspirante a concursar por la Cátedra deberá presentar un Proyecto de las Actividades a desarrollar dentro del campo educativo y una relación de los resultados esperados durante el periodo de ocupación de la Cátedra. El proyecto debe ser pertinente, trascendente y de calidad y en beneficio de los alumnos y profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Éste debe contener: 1. Título; 2. Objetivo General; 3. Planteamiento (justificación, antecedentes y ubicación); 4. Objetivos específicos y metas para lograrlos; 5. Marco teórico; 6. Metodología; 7.

Bibliografía; 8. Cronograma. Lo anterior de acuerdo con el "Glosario aplicable a las Actividades Académicas del Personal Docente y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria".

Asimismo, es compromiso del aspirante incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizadas por el personaje que da título a la Cátedra Especial.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, los aspirantes para ocupar la Cátedra indicada se comprometerán a:

a) Cumplir cabalmente su compromiso como Profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto.

b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.

c) Dictar conferencias y participar en actos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo.

Para solicitar la Cátedra Especial, el aspirante deberá entregar los siguientes documentos:

a) Solicitud dirigida al Director General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa

b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral expedida por la Dirección General de Personal

c) Currículum vitae actualizado sin documentos probatorios

Dicha solicitud deberá ser presentada en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5°. piso, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM.**

Al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial el profesor se compromete a entregar un informe completo de los logros y alcances de su proyecto de actividades.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

México, DF, a 22 de febrero de 2007

LA DIRECTORA GENERAL

LIC. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ OBREGÓN

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área y asignatura que a continuación se especifican:

Plantel Vallejo

Área Histórico-Social	Núm. de plazas
Historia de México I y II	Una

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y

2. Demostrar aptitud para la docencia.¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta

prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 25%

Para inciso b): 20%

Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *currículum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Naucalpan, Oriente y Sur,

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 20 de abril de 2006, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar cuatro plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento y asignaturas que a continuación se especifican:

Plantel Naucalpan

Área de Ciencias Experimentales	Núm. de plazas
Física I y II	Una

Plantel Oriente

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación	Núm. de plazas
Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV	Una

Plantel Sur

Área de Ciencias Experimentales	Núm. de plazas
Biología I a IV	Una
Química I y II	Una

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia.¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previa-

mente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 25%

Para inciso b): 20%

Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanida-

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 6 de junio de 2006, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

des y las direcciones de los planteles Azcapotzalco y Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar tres plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área o departamento y asignaturas que a continuación se especifican:

Plantel Azcapotzalco

Departamento de Opciones Técnicas

	Núm. de plazas
Mantenimiento de Sistemas de Microcomputo	Una

Departamento de Educación Física

	Núm. de plazas
Educación Física-Acondicionamiento Físico General	Una

Plantel Sur

Área de Matemáticas

	Núm. de plazas
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica	Una

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia.¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para inciso a): 25%
- Para inciso b): 20%
- Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *currículum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 2007
El Director General
M en C Rito Terán Olguín

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 29 de junio de 2006, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 73448-33, con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Desarrollo de nanotecnologías para producir biomateriales, basadas en materiales compuestos Polímero-hidroxiapatita, para aplicaciones óseas y/o dentales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Síntesis y caracterización de biomateriales compuestos (composites) Polímero-hidroxiapatita para aplicaciones como materiales de reemplazo óseo y/o dental. La fase orgánica debe estar compuesta por un polímero acrílico y la fase inorgánica estará formada por nanoestructuras de hidroxiapatita (HAp). La caracterización de estos biomateriales compuestos debe incluir un estudio completo de su comportamiento mecánico con pruebas de tensión compresión, abrasión y adhesión con el sustrato donde se implantará una caracterización estructural completa a través de microscopía electrónica de transmisión, así como estudios de implantación del material compuesto para evaluar su biocompatibilidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada ubicado en Juriquilla Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de término del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Juriquilla, Querétaro, a 22 de febrero de 2007
El Director
Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses

Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 68381-66, con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Geotermia, con especialidad en "Procesos de Interacción Agua-Roca de Sistemas Geoenergéticos", de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: **"Interacción agua-roca, con énfasis en métodos computacionales-estadísticos y experimentales de alteración hidrotermal y su aplicación al estudio de campos geotérmicos, de preferencia de México"**.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Temixco, Morelos, a 22 de febrero de 2007
El Director
Doctor Claudio A. Estrada Gasca



Obregón en los 78, ambas judokas del Politécnico.

En cuanto a los varones, categoría de 60 kilos, el sitio de honor fue para Édgar Vázquez Cruz, del Politécnico, seguido de Isaac Arana Hernández, de la UNAM, y de Tito Antonio García, también del equipo guinda y blanco.

En los 66 kilogramos, el puma Enrique López Galicia se colgó la medalla de oro en tanto Agustín Bautista Ruiz, del Politécnico, se ubicó en segundo lugar. En los 73 kilos,

Avanza el volibol de playa

La selección femenil de volibol de playa aseguró su pase a la etapa regional rumbo a la Universiada Nacional 2007, luego de disputarse el pasado fin de semana la segunda etapa del torneo estatal. El encuentro se realizó en el arenero de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

En este certamen, el equipo auriazul, integrado por María Antonieta Flores Sánchez, Patricia Austria Herrera, Mabel

Califican judokas pumas al regional de la Universiada

Destacan Silvia González y Eduardo Ávila, campeones de la edición 2006 de esa justa

El equipo de judo de la UNAM, comandado por Hilario Ávila Mejía, se clasificó el sábado pasado como primer lugar por equipos a la etapa regional de la Universiada Nacional, durante las actividades del estatal de la especialidad celebradas en el ExReposo de Atletas.

Nueve judokas calificaron al regional, que se efectuará el próximo 11 de marzo y cuya sede será el ExReposo de Atletas de CU. En total, la delegación auriazul consiguió seis medallas de oro, dos de plata y una de bronce.

Por su parte, el entrenador universitario señaló: "La meta es que los nueve judokas estén en la Universiada. Ellos han mostrando el temple necesario y las ganas de triunfar. Un ejemplo es Silvia González, quien ganó oro en los 48 kilos, categoría que no le corresponde pues ella compite en 42, misma que no se abrió porque no había muchos competidores con ese peso. Esas cosas me llenan de orgullo", dijo.

El segundo lugar correspondió a Zayra Citlalli Zárate Baltasar, del IPN, y el tercero a Yadira López Ramírez, de la UNAM.

En los 52 kilogramos, Cindy Farías Lampart, de la UNAM, calificó a la etapa regional; en 57 kilos, Cinthya Briseño Ruiz, de la UNITEC, se llevó el primer sitio, seguida de Elsa Zamarripa Hernández, del equipo de Ávila Mejía.

Andrea Cárdenas Mendoza, del conjunto auriazul en los 63 kilos, no tuvo dificultades para calificar a la etapa regional al igual que Yadira Calderón Anaya, en los 70 kilogramos y Karla Xiomara



el judoka auriazul y también monarca de la categoría en 2006, Eduardo Ávila Sánchez, calificó en primer lugar al regional. Jorge Ito Ábrego, de la Universidad Anáhuac, lo hizo como segundo lugar.

En los 81 kilos, Mirza Vallejo Hernández, del IPN, aseguró su participación en el regional como primer lugar de su categoría al igual que Édgar Faustino Mendoza, de la UNAM, y Rodrigo Alarcón Peñaloza, del Politécnico, como primero y segundo sitios, respectivamente, en los 90 kilogramos.

Antes del regional rumbo al máximo evento deportivo estudiantil, el conjunto auriazul competirá en el Campeonato Nacional de Judo, que se celebrará en Colima el 25 de este mes. "Este torneo lo tomaremos como preparación de cara al regional donde la competencia será más fuerte", sentenció Ávila Mejía.

Buelna Chontal y Jennifer Esquivel Valdepeña y López, comandadas por Víctor Montes Fal, culminaron su participación en la tercera posición y con ello avanzaron a la etapa regional.

Las pumas se enfrentaron a la UVM Centro y cayeron 11/21 y 19/21; luego vencieron a la UAM 21/13 y 21/10. Ante el Tec de Monterrey Ciudad de México perdieron con doble parcial de 13/21. En sus últimos dos duelos, la UNAM se impuso a la Anáhuac del Sur con doble pizarra de 21/6 y a la Intercontinental 21/14 y 21/13.

Al final de las dos rondas eliminatorias de esta fase estatal disputadas en CU, los equipos que avanzaron a la etapa regional fueron: el TEC CCM con 20 puntos acumulados; seguido de la UVM Centro con 16, la UNAM en tercero con 14 unidades y la UIC en cuarto con 12. Fueron eliminados los de la UAM y la UAS con 10 y ocho puntos cada una.

Los conjuntos varoniles y femeniles de baloncesto, futbol y volibol de sala también lograron su pase a la siguiente etapa de la Universiada Nacional. Los últimos resultados en soccer fueron victorias de la UNAM ante el IPN 3-0 y ante la Iberoamericana 2-0. Ambos enfrentamientos fueron en calidad de visitantes. En varones, la oncena felina derrotó en su casa al Tec de Monterrey *campus* Santa Fe 3-2.

Beisbol y futbol rápido estatal

En beisbol, el pasado viernes, la escuadra universitaria cayó en calidad de visitante ocho carreras a seis ante el ITAM.





El basquetbol también logró su pase a la siguiente etapa. Fotos: Jacob Villavicencio.

El siguiente encuentro de la novena puma será mañana, ante el Instituto Politécnico Nacional en el diamante de Ciudad Universitaria.

El representativo auriazul femenil de fútbol rápido tuvo acción en la cancha de la UNITEC de Coyoacán ante quien sucumbió 2-1. El representativo varonil visita el sábado a la UVM.

Este fin de semana se realizará la etapa estatal de ajedrez en ambas ramas en la UAM Iztapalapa. El taekwondo se efectuará el viernes y sábado, a eliminación sencilla, en Zacatenco. El sábado –también en eliminación sencilla– el karate do y el domingo el tenis de mesa; ambas actividades se desarrollarán en el Frontón Cerrado. La gimnasia aeróbica será el 28 de este mes en las modalidades de individual y por equipos, también en el Frontón Cerrado. *g*

ARMANDO ISLAS/RODRIGO DE BUEN

DUAL MEET DE BOX DE CARA A LA OLIMPIADA

Con el objetivo de calificar a la Olimpiada Nacional, el equipo de box de la UNAM, con Antonio Solórzano González a la cabeza, se enfrentó en un *dual meet* ante el conjunto de pugilistas de Sport World, a los que derrotó en ocho de nueve peleas que se celebraron en dichas instalaciones, el pasado sábado 17.

Los púgiles auriazules que consiguieron victorias por *knock out* fueron: Ricardo León, del CCH Sur; Édgar Padilla, de Ingeniería; Eduardo Robles, de Economía, así como Gustavo Orozco, de la Prepa 9. Arturo López, Édgar Vizcaya y Luis Arteaga, de la Asociación de Boxeo de la UNAM, así como Andrés Caloso, de la Facultad de Ingeniería, salieron victoriosos por decisión.

“Lo importante de este *dual meet* es estar listos para el regional de Olimpiada”, señaló Solórzano González. Este sábado, los pugilistas pumas visitan al conjunto de la Asociación de Boxeo del DF, para continuar con su preparación rumbo a esta competencia nacional. *g*

Deficiente alimentación y sedentarismo, causas de males degenerativos

Hipertensión arterial, diabetes y osteoporosis, principales alteraciones que padece la población

CANDELARIA CHÁVEZ

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante la Dirección de Medicina del Deporte, invita a médicos y profesionales afines a la salud al simposio Manejo Preventivo de Enfermedades Crónicas Degenerativas (Hipertensión Arterial, Diabetes y Osteoporosis), que se realizará del 7 al 9 de marzo, de 8 a 15:15 horas, en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, ubicado en el circuito norponiente del Estadio Olímpico Universitario.

El objetivo del congreso médico es que todas aquellas personas involucradas en el cuidado de la salud, tengan una visión integral para el diagnóstico, tratamiento y prevención de pacientes que presentan padecimientos como hipertensión arterial, diabetes y osteoporosis, así como ofrecer los primeros auxilios y canalizarlos para su atención.

Enfermedades crónico-degenerativas

Al respecto, Cristina Rodríguez Gutiérrez, directora de Medicina del Deporte de la UNAM, comentó: “El problema de la obesidad en México es alarmante, pues lleva a lo que se conoce como síndrome metabólico, donde se involucra la hiperten-

sión y diabetes en la población adulta y se presenta conjuntamente en un porcentaje alto con la osteoporosis”.

¿Qué desencadena qué?, cuestionó la titular de Medicina del Deporte: “Se sabe que el motor principal de desarrollo es la obesidad, que rige a la mayoría de las enfermedades, sin embargo, la osteoporosis es un padecimiento que recae principalmente en la población femenina”.

Destacó que en el mundo la falta de actividad física, mala alimentación, estilo de vida y sedentarismo son detonantes de las enfermedades crónico-degenerativas.

“Cada vez somos más sedentarios. Conforme avanza la tecnología nos movemos menos. Tenemos malos hábitos alimenticios. Somos más propensos a ser obesos. Sin embargo, el realizar una actividad física con regularidad nos ayuda a retrasar, incluso, desaparecer los problemas que derivan del síndrome metabólico. Las personas entre más activas, más delgadas se mantienen, incluso se encuentran en menor riesgo de adquirir ciertas enfermedades”, argumentó.

Estudios realizados recientemente por la Organización Mundial de la Salud, establecen que la falta de actividad física es uno de los 10 factores de riesgo relacionados

con la incapacidad y defunción. En México, advirtió la doctora, el riesgo de obesidad en niños y adolescentes va en aumento debido al estrés cotidiano, que tienen viviendas pequeñas donde los movimientos son mínimos y nula la actividad física.

Los interesados a asistir al simposio podrán inscribirse en la Dirección de Medicina del Deporte, ubicada en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir de hoy, y de lunes a viernes de 9 a 18 horas, o bien, comunicarse a los teléfonos: 56 22 05 40 y 56 22 05 43. *g*



El Club Universidad buscará mantener el invicto como local –dos triunfos y un empate– cuando reciba el próximo domingo, a las 12 horas, al Cruz Azul, en duelo correspondiente a la jornada siete del Torneo Clausura 2007.

MARCO LOERA

El domingo, Pumas vs Cruz Azul en Ciudad Universitaria

Hasta el momento, el Estadio Olímpico ha sido sede 13 veces de enfrentamientos entre auriazules y celestes en torneos cortos. Los números de dichos encuentros arrojan ligera ventaja para la UNAM con cinco victorias, cuatro empates y cuatro derrotas.

La última visita del Cruz Azul al Estadio Olímpico fue el 28 de agosto de 2005, en la jornada seis del Torneo de Apertura de ese año. El resultado final fue 5-0 en contra.

Juan Francisco Palencia, actual delantero puma, jugó su último partido con la camiseta de Cruz Azul en Ciudad Universitaria el 8 de diciembre de 2002. El encuentro fue en la serie de cuartos de final de la Liguilla del Torneo de Apertura y Pumas ganó 3-2.

Las anotaciones auriazules fueron producto del uruguayo *Álvaro Bola* González, y un autogol del defensa Melvin Brown. Por Cruz Azul marcaron Sebastián Abreu y Marvin Cabrera.

En referencia al encuentro del fin de semana, Palencia manifestó que

En Primera A, el conjunto de Morelos visita a Indios de Ciudad Juárez



Foto: Juan Antonio López.

será un partido abierto y ofensivo ante los cementeros. "Al igual que lo hemos hecho en los anteriores seis partidos, el domingo saldremos a entregarnos, y a jugar con garra durante los 90 minutos para quedarnos con los tres puntos en disputa", comentó.

Apesar de que únicamente se han disputado seis jornadas del actual torneo, Pumas ya cumplió con la cuota de 765 minutos requeridos por el reglamento de competencia para los jugadores menores de 20 años 11 meses. Hasta la fecha seis, los universitarios acumulan un total de 851 minutos dis-

putados. Los elementos que ayudaron para cumplir la cuota fueron: Jehu Chiapas, Efraín Velarde, Alex Diego y Héctor Moreno.

En su grupo, Pumas ocupa la tercera posición con nueve puntos, producto de dos juegos ganados, tres empatados y un perdido. El primer lugar del sector lo tienen América y Morelia, empatados en 10 unidades. En el fondo están Tigres con ocho, Toluca con seis y Santos con dos puntos.

Primera A

También el domingo, pero a las 14 horas, Pumas Morelos visita a Indios de Ciudad Juárez en lo que será la jornada ocho de la división de ascenso. En su duelo de la semana pasada, los felinos morelenses cayeron en Cuernavaca 2-0 ante Correcaminos de la UAT. *g*

Primera caminata nacional por la salud

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, mediante la Dirección de Deporte Formativo y Recreación y de la Coordinación de Cultura Física, invita a la comunidad estudiantil a la Primera Caminata Nacional por la Salud, que se realizará el próximo domingo 25 de este mes, a las 8 horas, en la plancha del Zócalo de la ciudad de México, como parte del Programa Nacional de Activación Física.

Los interesados podrán inscribirse este día en la Dirección de Actividades Deportivas, lado poniente del Estadio Olímpico de CU, de 10 a 16 y de 18 a 20 horas. La entrega del paquete de participación será en el Instituto del Deporte del DF, ubicado en la Alberca Olímpica Francisco Márquez, sito en Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya.

Inicia el Circuito Universitario de Carreras

Asimismo, se les recuerda que ya iniciaron las actividades físicas que forman parte del Circuito Universitario de Carreras 2007, que celebra año con año Actividades Deportivas. Por tal motivo, se les convoca para que se inscriban a la Prueba de la Milla Universitaria que se celebrará el viernes 2 de marzo, a partir de las 10 horas, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez.

Las inscripciones se realizarán el día de la competencia, a partir de las 10 horas. Se otorgará constancia de participación, con el tiempo realizado, consumo máximo de oxígeno y nivel de condición física aeróbica.

Para mayores informes de ambas pruebas, favor de comunicarse al 56 22 05 26 y 27, ext. 40458 o al correo electrónico culturafisicaunam@yahoo.com.mx



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henríque González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,963

*¡Ya Sachu...
de volada!*

**tu credencial
con código de barras**

En marzo sólo podrás
estacionarte en el
Estadio, **gratis y seguro**,
con tu credencial
de universitario.

Obtenla sin costo
en los módulos de los
estacionamientos 1 y 8

